

de Extremadura

Periódico político, órgano del partido democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO IV

DIRECTOR: JUAN CANALES GONZÁLEZ

NUM. 217

Chocolates de LA LONJA

El chocolate de La Lonja, es el mejor que se conoce.
El chocolate de La Lonja, abre el apetito.
El chocolate de La Lonja, es sabroso al paladar.

El chocolate de La Lonja, cura la anemia.
El chocolate de La Lonja, alimenta cual ninguno.
El chocolate de La Lonja, se recomienda por sí solo.

Probadlo solo una vez para convencerse

EL BUEN GUSTO

CAMISERÍA

DE

REQUEJO

7, Alfonso XIII, 7

Este nuevo establecimiento, ha recibido los mejores céfiros y batistas para la confección de camisas a la medida.

Tiene además un bonito surtido en corbatas, botonaduras, ligas, tirantes, cinturones, y los mejores géneros de punto.

Especialidad en artículos de perfumería.

Abanicos del Japón.

Se confeccionan toda clase de prendas interiores para señora, niño y caballero.

7, Alfonso XIII, 7.—CACERES

NOTA DEL DIA

Sobre el maltrecho nombre de un dependiente honrado levantábase el vasto edificio de la impunidad de viles estafadores, algunos de los cuales pertenecen a la llamada alta sociedad, y aquel edificio bastante para ahogar en el vacío de sus espaciosas naves los gemidos de la inocencia que pide justicia, cae hoy al embate fiero de un policía que dispuesto a que la luz se haga y a que de una vez y para siempre sepa y conozca la opinión lo que tal vez supo y calló por miedo a lo difícil de algunas pruebas y quién sabe si por conocer a fondo la *virtualidad* del trámite, la *eficacia* del expedienteo que constituye la norma única de nuestra administración en todos y cada uno de los órdenes.

Aparte los cargos que puedan aducir sus compañeros policíacos contra el Sr. Almería, y aparte también los más ó menos desinteresados móviles que guíen a este policía madrileño, es lo cierto que a éste debe el dependiente de *El Cantinero*, su libertad y quién sabe si su vida, es lo cierto que al Sr. Almería se debe el triunfo de la inocencia próxima a morir entre las garras inmundas de ogros voraces, para los que el robo, la prostitución y la estafa nada grave envuelven si son medios conducentes al fin que persiguen.

Y no es lo peor esto. Junto a esos *ganchos* de garito, junto a esas damas las primeras en pisotear su nombre y su linaje, junto a esos *groupiers* aristócratas, junto a esos estafadores en fin, y amparando y custodiando a quienes no debieran ser sino piltrafas del presidio, está la policía, delegados, inspectores, agentes, y de acoger, aunque con las reservas naturales, las alusiones de los que con recíprocas acusaciones exhuman lodo y basura que producen náuseas, cabría sospechar si estarán también altos funcionarios a quienes el bastón de mando, la toga y quién sabe cuántos atributos, obligaron a velar por intereses tan sagrados como los de la Justicia.

A medida pasa el tiempo, y los *reporters* de los periódicos, los verdaderos agentes en esta ocasión, trasladan al público sus gestiones, crece el es-

cándalo y adquiere caracteres más alarmantes la tempestad que se fragua.

No termina mal el verano. Los que por *sport* manejan el ridículo y rinden culto fervoroso al comentario y la crítica tienen materia más que bastante para indemnizarse del silencio y atonía de todo un estío pobre en novedades, raquíctico en acontecimientos.

Podrán mañana y con la colaboración no ya solo del tiempo, sino de agentes muy conocidos en nuestra España, ser desfigurados los hechos y hasta pudiera acontecer se intentase presentarnos como héroes víctimas de las calumnias de la hampa a los que hasta hoy no supieron excusarse sin inculpar a otros, dando de este modo margen a un proceso, a primera vista, interminable, mas la opinión que pocas veces se equivoca, ha entendido ya de este sumario y fulminado su fallo supremo.

El pueblo exclamó: "¡Qué asco!", y ha vuelto la vista para evitarse las náuseas que produce tanta inmundicia reunida y amasada por manos que tal vez se le obligó a besar.

¡Qué asco! Este es el comentario mejor. ¡Tal vez sea el único propósito!

De todo un poco

Los accidentes del trabajo

El número de accidentes ocurridos durante el segundo trimestre del año 1903, han sido:

Por muerte, 20; por incapacidad permanente absoluta, 12; por incapacidad permanente relativa, 59; por incapacidad temporal, 8.405. Total de accidentes, 8.541.

Las cantidades con que han sido indemnizados, arrojan las siguientes cifras:

Por muerte, 69 737'29 pesetas; por incapacidad permanente absoluta, 18.381'50; por incapacidad permanente relativa, 71.523'11; por incapacidad temporal, 162.338'46. Total pesetas, 382 033'27.

Tenorio aprovechado

Es América el país de las cosas estupidas y los sucesos extraordinarios.

Teniendo esto en cuenta, no extrañarán nuestros lectores el caso que le vamos a referir, y que cuenta un periódico de aquellas lejanas tierras.

Ocurrió ello en la ciudad de San Luis, en la República de San Salvador, donde el héroe de esta aventura es M. Thomas Benton, ya de bastante edad, que se decía vi-

do, millonario y propietario de grandes potreros en los campos de El Paso (Texas).

La especialidad de M. Benton eran las viudas, a las que sabía atraer, con tanta gracia, que eran muy pocas las que se resistían.

Más de una docena de viudas entre las que antes, han confesado que este nuevo don Juan debe casarse con ellas en breve plazo, porque le han prestado algún dinero.

—¿Quién se atreve a negar cien pesos a un hombre viudo, millonario y propietario de inmensas fincas en el Estado de Texas?

Benton había rogado a su primera querellante que le aguardara en uno de los pasillos del "Union Trust Building", mientras él subía al tercer piso para un negocio urgente, lo preciso para entrar en el ascensor y bajar después.

Es inútil decir que la confiada mujer todavía está esperando el regreso de mister Benton su prometido millonario.

Otras viudas que disfrutaban de pensiones y Montepíos, habían vendido sus casas para comprarse el canastillo de boda, y tenían elegidos los diamantes para adornarse, en espera de que el novio regresase de su país, a donde había ido para arreglar los papeles del matrimonio.

El caso es que en un momento dado aparecen 47 mujeres reclamando el derecho de casarse con M. Benton. Este, como es de suponer, tomó el partido de la fuga, huyendo de la tremenda rociada que le hubiera caído si le cogen por su cuenta las consabidas 47.

Pero lo más gracioso del lance es que el fugitivo, en la premura del viaje, se dejó olvidada su maleta en el hotel donde paraba y donde también dejó la cuenta del gasto.

La maleta contenía miles de cartas con declaraciones y protestas de amor.

Algunas de estas cartas son por demás curiosas y entretenidas, la mayor parte de ellas contienen respuestas a un anuncio que Benton había enviado a una agencia de matrimonios.

La labor de los tribunales

Según la última Memoria de la Fiscalía del Tribunal supremo, resulta que el Ministerio fiscal ha intervenido en 113.094 causas en el año 1902 a 1903, de las cuales 32.381 quedaron pendientes del anterior, resultando en tramitación el 30 de Junio, 15.632 en los Juzgados de instrucción y 20.381 en las Audiencias.

A 83.350 asciende el número de causas que tuvieron ingreso en las Escalías desde 1.º de Julio de 1902 a 30 de Junio último, causas que unidas a las 1.994 que existían pendientes de despacho en la primera de las citadas fechas, hacen un total de 85.344, de las que han sido despachadas durante el año: 20.222, con calificación para juicio oral ante el tribunal de derecho; 5.254, para juicios por jurados; 16.783, de sobreseimiento libre, y 28.246, de provisional; 9.336 con escritos fundados relativos a inhibiciones, competencias y otros conceptos, y 3.341, archivadas por rebeldía de los procesados.

Se terminaron ante tribunales de derecho 12.776 causas. En 1.394 retiró el Ministerio fiscal la acusación, y los acusadores privados en 33. Declaróse extinguida la acción penal en 1.145.

El Jurado pronunció 2.550 veredictos, 951 de inculpabilidad y 1.599 de culpabilidad.

Las sentencias dictadas en juicios de derecho, fueron: 8.448 condenatorias (3.979 de conformidad con los fiscales) y 3.183 absolutorias, resultando entre unas y otras la proporción de 72'63 y 27'37 por 100.

Sentencias en juicios por jurados: 1.833 condenatorias y 970 absolutorias.

Los fiscales, para llevar a cabo esta labor, emitieron 140.309 dictámenes escritos; asistieron a 66.289 vistas y a 12.329 juicios, y despacharon por escrito 11.145 asuntos gubernativos, sin contar los negocios civiles tramitados en Audiencias y Juzgados.

EN HONOR DE MARINAS

El célebre escultor D. Aniceto Marinas, ha sido objeto, por parte del

Ayuntamiento de Villanueva de la Vera, de honores que no suelen prodigarse y son los que corresponden a artistas de los vuelos del ya famoso escultor.

Encontrándose en aquella villa, cuna de su distinguida esposa, y en compañía de ésta, el Sr. Marinas vióse sorprendido por la visita de una comisión de concejales de aquel Ayuntamiento, portadora del título y certificado del acuerdo de la sesión por el que se le declaraba hijo adoptivo de Villanueva de la Vera.

El Sr. Marinas, visiblemente emocionado, dió las gracias a la comisión, al Ayuntamiento y al pueblo, y obsequió a sus visitantes con licores, pastas y habanos.

Una banda de música que acompañó a la comisión, ejecutó piezas escogidas, y el pueblo entero celebró como día de gran fiesta aquél en que tan merecido homenaje se rendía al arte.

El particular de la sesión que al otorgamiento del título honorífico se refiere, dice textualmente:

"Sesión ordinaria del día 23 de Agosto de 1903"

Acto seguido el señor presidente manifestó a los reunidos que como todos sabían, por haber tenido el honor de saludarle, se hallaba en esta localidad pasando la temporada de verano con su señora, que tiene esta villa por cuna, el eximio escultor gloria de España, D. Aniceto Marinas, al que han colocado sus obras en el pedestal de la fama y abierto las puertas de la Real Academia, por lo que, y tratándose de celebridad tan insigne, debía el Ayuntamiento rendirle algún homenaje honrando a tan distinguido artista, con lo cual se honraria aún más este Ayuntamiento.

Acogida la idea con unánime entusiasmo, el señor primer teniente de alcalde propuso se nombrara al gran escultor hijo adoptivo de esta villa y se pusiera a la Plaza de la Constitución el nombre de Plaza de Aniceto Marinas, para perpetuo recuerdo, pasando el Ayuntamiento en pleno acompañado de la banda de música, para dar más solemnidad al acto, a saludar al autor de la estatua del héroe de Cascorro, y a entregarle el título de hijo adoptivo de esta localidad, con certificación de esta sesión, que debía levantarse en señal del respeto y consideración que tan ilustre huésped y esclarecido varón merece a este Ayuntamiento.

Aprobado por aclamación lo anteriormente propuesto, se levantó la sesión de conformidad con lo acordado, firmándola los señores concejales, de que certifico.—Hay un sello.—Simón Valverde.—Luis Montero.—Fulgencio Morcuende.—Lorenzo Martín.—Agustín García.—Nicolás Frías.—Ángel Ramos.—Benigno Gómez Rubio.—Tomás Timón.—Jacinto González.—Antonio Pérez. Villanueva de la Vera a 6 de Septiembre de 1903.

Nuestra enhorabuena al laureado escultor y nuestra enhorabuena a los concejales y al pueblo que saben honrarse honrando a los suyos.

DE COLABORACIÓN

DEMOCRACIA

II

Observando lo que acontece con los organismos vivientes en la Naturaleza, se demuestra que únicamente la democracia es el régimen posible y justo para el organismo; porque así como la economía animal cuando un órgano absorbe la vitalidad de los otros, arrebatando energías que no son suyas, constituyese un estado morboso, tam-

bién en el Estado, cuando un determinado número de individuos en conjunción oligárquica, recogen la dirección y mando del país y absorben la autoridad que sólo en ellos reside y sin otra soberanía que la suya, entonces viene á establecerse una morbosa situación que fatalmente concluye con la muerte política de ese Estado si no se transforma en democracia, del mismo modo que un enfermo después de una crisis en que tal ó cual órgano consumía las fuerzas de los demás, ó muere ó se restablece la normalidad perdida porque vengan á participar de su vital concurso los elementos orgánicos todos en armónica continuación.

De aquí se desprende que la democracia es la confirmación de la ley natural y por lo contrario la tiranía y el despotismo bases del régimen absolutista, son contra naturaleza, porque lo natural, justo y lógico es que la función vital sea una resultante inmediata de los elementos políticos y no una absorción de los unos por los otros, de idéntico modo en la vida natural que en el funcionamiento del Estado constituido.

Por eso, el régimen político, basado en las inspiraciones del pueblo mismo, gobernándose por los que genuinamente lo representan, los que conocen sus necesidades, los que tienen la medida exacta de las vibraciones de la opinión, ese régimen es el único aceptable y por lo contrario, el sistema de impostura, de vinculación perpetua del poder, escindiendo un país en castas privilegiadas y en clases que subordinan imperativamente á las demás, todo eso es bárbaro, antinatural y repugnante á todo sentimiento de honradez y de equidad. Porque no es honrado ni equitativo secuestrar al hombre aquello que por naturaleza le está concedido.

Esa es la razón por que los pueblos en que la soberanía emana del pueblo mismo, son fuertes y prósperos, poderosos y felices.

La razón de equidad, la razón de concordia, la razón de derecho son los fundamentos en que descansa la democracia y tanto más estable será ésta en un estado en que se erige como sustitución y se hace potencia social para vencer individualista resistencia, cuantas más hayan de inspirarse las leyes políticas y sociales en esos dictados que son los de libertad, igualdad y fraternidad, no presentados como bandera de combate sino promulgados como dogmas de la política y la sociología.

¡Parecerá que los ecos elocuentes de aquella memorable asamblea de 1812 en que se forjó bajo el fuego enemigo en la Gades Augusta, el código fundamental que hizo substancial con la soberanía del gerarca la potestad del parlamento legislador, y aquellas en que medio siglo más tarde levantaron su voz con fervoroso ardimiento los patriotas más distinguidos abogando por las libertades populares; parecerá, que las conmociones de aquella etapa efervescente que suele llamarse revolución de 1860, que todo eso se ha perdido, como se pierden y amortiguan en el éter las ondas sonoras, y del tañido fuerte de broncea campana no queda bien pronto ni el murmullo más leve? No, que así como los movimientos y sacudidas del centro planetario se transmiten á la periferia, se graban en ella y son el punto inicial para trepidaciones más ó menos inmediatas de lugar y tiempo, igualmente los movimientos de las muchedumbres y la subitánea sacudida de la conciencia pública se transmiten á otra y otra generación y sirviendo de latente levadura son el punto de origen para reivindicaciones inevitables más ó menos lejanas de ocasión y sitio.

Por eso, porque tiene la psicología social sus leyes inmutables, como las tiene la morfología orgánica; porque sólo pueden quedar perennes la equidad que nivela, y la concordia que afianza, y el derecho que repara, y en última trascendencia la moral es la ley, la justicia es la honradez y la seriedad es la fuerza, por eso, la vida de los pueblos tiranizados es lánguida y automática y están condenados más tarde ó más temprano por vivir contra natura, á desaparecer ó reformarse, á sucumbir por la caquexia del despotismo ó regenerarse por la democracia.

Ejemplos vivos de esto: la descomposición interna del Imperio Celeste, destrozándose á sí mismo, tanto, que ya la diplomacia rapaz acércase á su cadáver y clava en él su garra; y la rehabilitación del Japón recomponiéndose y haciéndose respetar por su avance innegable. Ambos cumplen la ley eterna del progreso. El primero, es el enfermo que sucumbe de la llaga interna; el segundo, es el enfermo que acepta la medicina única, la única salvación y se cura y convalece y toma nuevo vigor con los elixires tonificadores de la modernización. El statu quo de Pekín es el retroceso, es la estatua de Los volviendo la mirada hacia atrás por los impulsos de un obscuro egoísmo y de una estrecha ambición. El sacudimiento de Fokio, es el adelanto de la buena nueva,

el despertar de una raza iluminada por el vivo destello de la libertad cuya efigie brillante se yergue sobre la haz del mundo: los chinos van á la muerte porque lamen la mano misma que les ha fustigado el rostro; los japoneses van á la vida y resurgen porque con soberbia dignidad pidieron su rehabilitación ante las demás naciones; los chinos han de perecer víctimas de la infamante oligarquía; los japoneses comienzan á repomarse mirando á la joven América: el despotismo es la muerte, la vida es la democracia.

(Continuará)

MANUEL MALLÓN.

Calzadilla de Coria Septiembre 1903.

Las declaraciones del jefe

Tocó el turno á nuestro ilustre jefe y ayer hizo públicas *Heraldo de Madrid* las declaraciones de D. José Canalejas.

Las manifestaciones del jefe, por derecho propio, de las huestes democráticas, á más de claras y terminantes han sido oportunas y ningún argumento, ningún arma mejor que esgrimir contra los maliciosos que lo suponían entretenido en cábalas y componendas de que tan partidarios se mostraron otros políticos que no sintieron escrúpulos cuando, como premio á la traición de la causa defendida, se les brindó con las delicias del poder.

Lejos de nosotros la idea de comentar ni de glosar siquiera las manifestaciones del ilustre demócrata. Para lo primero nos sentimos pequeños y para lo segundo estimamos se restaría mérito á la obra presentándola imperfecta.

Conciso en la expresión, enérgico y sincero en el fondo y brillante, como siempre, en la forma, demostró hartamente el Sr. Canalejas que es el mismo disidente del partido llamado liberal, que no ha variado un ápice su programa, que son las mismas sus convicciones y cuenta con el mismo vigor y los alientos mismos para la defensa de su causa.

El esforzado caudillo de la democracia española se encuentra donde se encontraba, no ha retrocedido un solo paso de la trincherá avanzada á donde llegó alentado por los suyos que son los más, y allí continuará peleando contra los enemigos de nuestras libertades, sin que le arredren ni causen desaliento los recursos con que cuentan, ni los medios de combate de que lograron apoderarse, las huestes del turno parapetadas en sus últimas posiciones.

Podrá estimarse más ó menos lejano el día de la victoria, podrán los impacientes desmayar ante el triunfo lejano tal vez, mas ha de quedar y queda desde luego sentado que no se pensó ni un solo momento en transacciones que pudieran traducirse por traidores pactos, ni menos en retrocesos que no serían bastante á disimular una deserción vergonzosa.

Si los demás avanzan, si las manifestaciones de algunos prohombres del desmembrado partido fusionista son sinceras, si se reconoce al fin, es el único salvador el programa tan brillantemente defendido por Canalejas, se felicitarán los demócratas, tendrán motivos para alegrarse los verdaderos liberales del país, mas nunca podrá decirse sino que la *montaña* permaneció inmóvil y á ella fueron los que con sus indecisiones y sus incomprensibles escrúpulos retardaron la fecha de nuestra suspirada redención.

Sueltos

Para el 23 del corriente, ha sido convocada la Comisión provincial.

La fecha nos parece tardía, no ya solo habido en cuenta el *largo descanso* de la Comisión sino el interés que á nuestros diputados debieran inspirar decretos tan importantes como el reciente sobre construcción de caminos vecinales.

Y nada hemos de decir respecto á los asuntos que fueron base de nuestra ya escandalosa campaña, para desvirtuar la cual no sabemos se hiciera otra cosa que promover contra nosotros querellas criminales, sin otro motivo, por nuestra parte, que haber dicho las cosas *tal cual son* y habernos expresado con la claridad que reclama el ambiente ya fétido que se apoderara de aquella casa.

Mas á nuestros diputados, y á juzgar por las pruebas, importan poco tales insignificancias.

¿Es por ventura que la Comisión no funciona?

¿Se encuentran, acaso, ausentes quienes como los diputados de la Comisión, están en funciones permanentes?

¿No dicen, por ventura, algo respecto á tales particulares el artículo 92 de la ley provincial y cierta real orden de 10 de Mayo de 1837?

VARIIDADES

CHILINDRINAS

Entró Juan, un malhechor, en una imprenta, robando cuanto había, y maltratando malamente al impresor.

Esta vez la policía cogió al autor, y esta vez lo mandó á presidio el juez por no sé qué años y un día.

Y hoy, cumplida que la cuenta ajustada en el proceso, dice Juan que ha estado preso por un delito de imprenta.

Tal manía de grandezas tiene la esposa de Hernández, que al decir que tuvo un hijo, dice que tuvo un infante.

Tras de tanto porfiar por el amor de Pilar, ya cambió de parecer, y ya me empieza á cansar porque me empieza á querer.

Dices que es tu caballo de pura sangre; pues ya tienes motivo para envidiarle.

TIBERTO.

NOTICIAS

Ayer llegó á Badajoz el nuevo obispo de aquella diócesis, á quien se dispensó entusiasta recibimiento.

En la mañana de ayer y en nuestra Audiencia, celebróse la primera vista ante el tribunal del Jurado, que había de entender en la causa instruida contra Pedro Carrillo González, reo de parricidio en la persona de su esposa.

Terminada la prueba documental y dado principio á la testifical, notóse la ausencia de la gran mayoría de testigos, solicitando la defensa y el fiscal se declarase nula la prueba ya practicada, se impusiesen multas á los testigos que no comparecieron y se procediese á nuevo señalamiento.

El Tribunal de Derecho resolvió de acnerdo con lo solicitado.

I. Giraud.—Dentista.—
3, Plaza Mayor, 3.

El 15 del corriente y después de larga enfermedad, falleció en Plasencia nuestro querido amigo y corresponsal de EL NORTE en aquella ciudad D. José Sánchez Garrido.

Reciba su apreciable familia, y muy en particular su hermano D. Eduardo, la más sentida expresión de nuestro pésame.

Los individuos que sirvieran en el 12.º Batallón de Artillería de plaza, pueden reclamar sus alcances del señor comandante mayor de dicho Batallón, D. Juan Osuna, residente en el Ferrol.

Se encuentra de nuevo entre nosotros nuestro respetable amigo y jefe político D. José Trajano Lanuza.

Durante los últimos días se han hecho el Registro civil las inscripciones siguientes:
Defunciones.—Teodora Colmenero, de 76 años; Luis González Pizarro, de 69; Bernardina García Carreta, Gregoria de las Monjas, de 15 días.

Nacimientos.—Teodora Pérez del Valeriana Muriel Espadero, Inés de la Ciudad, Leandro Sánchez Vela, Francisco Crescencia Galeano Rebollo, Antonio Gregorio Durán.

Casamientos.—Esteban Mateos con Romero Vázquez.

La Guardia civil del puesto de Valdecañas, da cuenta de que en la noche del día 18 del actual, se inició un incendio en los talleres herrería sítos en una casa planta baja propiedad de aquel Ayuntamiento, que van en arriendo los vecinos Eugenio Sánchez y Gregorio Serrano.

Gracias á la oportuna intervención de las autoridades y vecindario, fué sofocado el fuego dos horas después de haberse iniciado.

Las pérdidas materiales ascienden á pesetas.

El accidente fué casual.

¡Atención! En el acreditado establecimiento de los Sres. Acha, Hermano y Compañía, acaba de recibirse grande y variado surtido en sedas, lanas, batistas, etc., multitud de géneros más para la temporada entrante.

Gran surtido en blondas y mantillas. Precios sin competencia.

El jefe del puesto de Aliseda da cuenta de haber sido encontrado muerto el día 18 de aquel pueblo, Felipe Liberal Castaño.

De las averiguaciones practicadas se que hallándose examinando una escopeta referido joven, se le disparó, entrando proyectil en la cabeza y dejándole en el acto.

Los mercados

Los precios medios á que se cotiza nuestro mercado, diferentes productos, los siguientes:

Trigo, de 41 á 42 reales; cebada, de 32; avena, de 15 á 16; centeno, de 32; aceite, á 42 y 56 reales arroba.

Trigo.—Badajoz, á 40; Salamanca, medio; Valladolid, á 43 y medio y 44; celona, trigo de Cáceres, á 43; en Sertrigo extremeño, de 52 á 55.

Acite.—Badajoz, á 56; Sevilla, á 56 y tres cuartos; Córdoba, á 36.

Después de realizadas importantes compras en Barcelona y otros puntos, ha sido á ésta nuestro querido amigo y colaborador el joven comerciante D. José

De paso para Baños de Montemayor, hemos tenido el gusto de saludar en el exdelegado de Hacienda en esta provincia hoy en la de Sevilla, D. Pedro de Mier, quien acompaña su distinguida esposa.

Se nos dice que la Junta del aristocrático Círculo de la Concordia, se propone mandar á dos jóvenes artistas de la ciudad la pintura y decorado de uno de los jores salones de aquel círculo.

Aplaudimos la iniciativa y celebramos se lleve á feliz término.

Para normalizar las digestiones y el dolor de estómago, tómese el **EL ESTOMACAL DE SAIZ DE CARRASCO**. Pídase siempre **ELIXIR SAIZ DE CARRASCO**, único acreditado, único que cura años de éxitos constantes. Exíjase en las boticas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada en Europa y América.

SE VENDE en inmejorables condiciones, una copia de este periódico, en la calle Casas de Carrasco, número Alfonso XIII, 7, y en la Redacción de este periódico, darán razón.

BIBLIOGRAFÍA

— "Sol y Sombra"

El número 362 de este popular semanario ilustrado, contendrá, entre otros interesantes trabajos, la reseña, hecha por Pascual Millán, con instantáneas, corrida efectuada en Madrid el 18 del actual, para la alternativa de *Lagarritas*, cuyo retrato en colores llevará la particularidad del fallecimiento de Reverte, retrato del diestro, y varias informaciones de corridas, últimamente celebradas, en España y América.

Se pondrá á la venta el viernes próximo 18 del actual, un **NÚMERO EXTRAORDINARIO** con extensa y completa información gráfica del entierro de Reverte, en el que figurarán instantáneas reproducidas.

trato del diestro, vista exterior del sanatorio de Nuestra Señora del Rosario, sala y mesa en que Reverte fué operado, habitación y cama en que falleció, capilla ardiente, en plana doble, grupo de toreros y amigos que velaron el cadáver, conducción del féretro desde la capilla á la carroza, formación del cortejo fúnebre frente al establecimiento y paso del entierro por el Salón del Prado.

Este número extraordinario, que, como se ve, es interesantísimo, constará de ocho páginas y se venderá al precio de 15 céntimos de peseta.

— Obra notable —
GRAMÁTICA FRANCESA ó MÉTODO PRÁCTICO-TEÓRICO para aprender á leer, hablar y escribir correctamente el idioma francés, por JOAQUÍN GARCÍA BRAVO, doctor en Filosofía y Letras.

Este método, basado en la conveniente distribución de la teoría gramatical, dosificada, por decirlo así, y acompañada de una práctica constante y hasta excesiva, si excesiva puede ser alguna vez la práctica, cumple admirablemente los fines para que ha sido escrita y su empleo resulta de innegable utilidad para los profesores.

La gramática y la Clave forman dos volúmenes de 440 páginas la primera, y 230 la segunda, lujosamente encuadrados, y su precio es el de 10 pesetas los dos tomos.

Es, además, la más recientemente publicada, y para su información se han tenido á la vista la mayor parte de las obras de esta clase publicadas hasta el día.

Los pedidos á D. Luis Tasso, editor, Arco del Teatro, núms. 21 y 23, Barcelona.

— "Alrededor del Mundo," —
El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 17 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente.

La Campana de Huesca y la tradición clásica.—El Tibet revelado (El único viajero que ha visto al Gran Lama; fotografías de la "ciudad prohibida").—Cómo es la peste bubónica.—Un ingeniero de cuatro patas (El modo de vivir de los castores).—La nueva cura de la vejez.—Gimnasios públicos en plazas y paseos.—Rompecabezas científicos.—Fuerzas que engañan á la voluntad (¿Sómos autómatas?).—La música y los Borbones de España.—Un insecto invencible.—Mundos con dos soles.—Los rayos N.—Catalaveras para automóviles.—La química del

pelo.—Los peligros de la pintura; y otros artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, A veriguador Universal, Recetas y Recreos.

Hemos recibido el número 16 de la interesante revista *El Agricultor Moderno*, el cual contiene el siguiente sumario:

De interés general.—Crónica decenal.—Concurso agrícola de Tafalla: segunda conferencia.—Conservación de las máquinas.—El café, por Bonifacio Maudes.—Valor práctico de la nitragina. Concurso de obreros agrícolas de Madrid.—La producción de lana.—Cultivo de los mimbres.—Aprovechamiento de las hojas de los árboles.—Trasplante de los frutales en otoño.—El cambio de tiempo.—*Bibliografía agrícola.*—*Sección oficial.*—Personal agrónomo.—*Noticias y comentarios.*

"La Minerva Cacerña,"
DE
SERAFIN RODAS HERRERO

Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones.

Membretes, facturas, tarjetas, tarjetones, folletos, billetes, periódicos, prospectos, carteles é impresiones de todas clases.

Sellos de "Cantchouc". Único depósito en Cáceres de plata MENESES.—Portal Empedrado, 41. Agua de colonia y quina, carteras, petacas y tarjeteros, bastones, boquillas de ámbar, búfalo y coco.

Pedro Solís Sabido
HABILITADO DE CLASES PASIVAS
Hornillo, 15.—Cáceres

TARIFA DE HONORARIOS QUE TIENE ESTABLECIDA

| | | |
|--|-----------------|-----------|
| | Honora- rios | Pts. Cts. |
| De 100 pesetas en adelante, el 1 por 100..... | " | 75 |
| De 30 á 100 (mes ó trimestre) | " | 71 |
| De 15 á 30 id. id. | " | 62 |
| De 10 á 15 id. id. | " | 37 |
| Hasta 10 pts. id. id. | " | |

Cáceres: Tip. LA MINERVA de Serafin Rodas

FERRO-QUINA BISLERI
¿Queréis la Salud??

El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago.

El ilustre Profesor **MILAN Enrique Morselli** escribe: Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis histérica.

Representante en España.—**ALFREDO ROLANDO**
BAJADA S. MIGUEL, 1



VINO GENEROSO, JERÉZ QUINADO-FERRUGINOSO
PARA EL USO DOMÉSTICO Y DE GENERAL CONSUMO

UN PALO CORTADO, DOS PALOS CORTADOS Y TRES PALOS CORTADO

DE
Rafael Torregrosa de Cos Estrada
JERÉZ DE LA FRONTERA

(Único propietario de la verdadera especialidad, por Real Consejo)

ÚNICO EN SU CLASE

Está recomendada la virtud del **Vino Milagroso**, y recomendado en España y Extranjero por gran número de autoridades médicas que convienen en afirmar que este **Vino**, de uso doméstico, es el único que entona y fortalece los órganos y evita todas las enfermedades que provienen de la pobreza de la sangre.

El fabricante ha elegido, entre los vinos jerezanos, los **Palos Cortados** que á la fragancia de sus delicados aromas, unen todas las excelencias de los vinos generosos aumentados con los dos grandes agentes tónicos por excelencia: la **Quina** y el **Hierro**.

LO MEJOR PARA EL ENFERMO

De venta en todas las capitales de España

Único punto de venta en Cáceres: Establecimiento de **Don Saturnino Casares**,
2.—PLAZA MAYOR.—2

EL MEJOR ALIMENTO
para la crianza y destete de los niños

SOPA DE ANGELES

PRECIOS

| | |
|-----------------|--------------|
| Kilogramo..... | 2'75 pesetas |
| 500 gramos..... | 1'50 " |
| 100 "..... | 0'30 " |

Lo recomendamos á las madres por sus excelentes condiciones nutritivas, superiores á las de cuantas pastas y harinas, de su clase, se conocieron hasta hoy.

ÚNICO PUNTO DE VENTA EN CÁCERES:
Establecimiento de **Don Saturnino Casares**,
2.—PLAZA MAYOR.—2

"LA PROVIDENCIA,"
(SOCIEDAD INDUSTRIAL.—CÁCERES)

FÁBRICA DE HIELO

| PRECIOS SOBRE WAGON | | Ptas. Cts. |
|--------------------------------------|--|------------|
| De 1 á 4 kilogramos, á razón de..... | | 0 25 |
| De 5 á 9 " " "..... | | 0 22 |
| De 10 á 24 " " "..... | | 0 20 |
| De 25 á 49 " " "..... | | 0 18 |
| De 50 á 100 " " "..... | | 0 16 |

Se sirve á domicilio, sin más aumento sobre los precios enumerados, que el correspondiente por derechos de consumos

PUNTO DE VENTA.—En el establecimiento de **D. Eduardo Merello**, Plaza del Duque.

Vaquería Suiza y Cervecería
CAFÉ MOKA Y PUERTO RICO

DESDE LAS SEIS DE LA MAÑANA SE SIRVEN CHOCOLATES

Único establecimiento en Cáceres que expende la leche pura, en lecheras de cristal precintadas.

Helados y sorbetes, pasteles surtidos, única casa que vende la Cerveza en Boks.

ALFONSO XIII, N.º 16 (ANTES PINTORES)



SUCURSAL ESPAÑOLA de la COMPAÑÍA INGLESA

La Gresham
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

Fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1852

Seguros sobre a vida
Y RENTAS VITALICIAS

PÓLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 38, Madrid
Delegado é Inspector en Extremadura:
D. Dionisio Viniegra
Oficina: Plaza de San Juan, 14
CÁCERES

La Palatine
Compañía Inglesa de SEGUROS CONTRA INCENDIOS explosiones y accidentes personales á prima fija

(The Palatine Insurance Company Ltd.)

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 23, Madrid
Delegado en la provincia de Cáceres:
D. DIONISIO VINIEGRA
Oficina: Plaza de San Juan, 14
CÁCERES

NO COMPRÉIS CALZADO sin antes visitar la zapatería de MODESTO CORTÉS. Portal Llano, 2.—Cáceres

VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, vigería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.

Gran sustido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente á este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

INTERESANTÍSIMO

Para adquirir los mejores cafés tostados: En el establecimiento "La Cubana", de Sebastián Nicolás, Badajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París.

Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de **D. Manuel García**, Alfonso XIII, número 4.

SÍ, SEÑOR

No hay confitura que iguale á las tan renombradas PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE ESTERILIZADA, elaboradas en Logroño, por los SOBRIÑOS DE LA VIUDA DE SOLANO.

PROBADLAS Y OS CONVENCERÉIS.

Depósito: Establecimiento de **Gabino Díez Huertas**.—Cortes, núm. 40, Cáceres.

HIERROS, ACEROS,

chapas y vigería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DÍEZ HUERTA


GRAN SURTIDO en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

"LA CATALANA"
 COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 A PRIMA FIJA
 Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865
CAPITAL Y RESERVAS 30.000.000 DE PESETAS
colocados en edificios y valores de la mayor garantía
 Primas muy moderadas. Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado
 Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía. Agentes generales en la provincia. Comisionado principal en Extremadura y Huelva,
DON JUAN PÉREZ
 Barrionuevo, 14, Cáceres

GRAN ESTABLECIMIENTO
 LE
 Tejidos, Paquetería y Coloniales
 DE
VICTOR GARCIA HERNANDEZ
 Venta exclusiva para la provincia de Cáceres de los acreditadísimos **abonos minerales** de la fábrica de D. Carlos Amusco de Aldea-Moret (Cáceres).

AGENCIA DE TRANSPORTES
 DE
Segundo Pérez
 Carros de transportes para toda clase de mercancías. Coches para el servicio de los viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.
 Oficinas: Carretera de la Estación
 SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE
Don Victor Garcia Hernandez,
 Portal Llano, 21.—Cáceres
 (HAY TELÉFONO)


Fábrica de Harinas "SAN FRANCISCO,"
 DE
HERMENEGILDO GARCIA
 CACERES
 Instalados recientemente en esta Fábrica varios ratos de los más notables y recomendados en la molinaria moderna para obtener una elaboración esmerada muy conveniente a los consumidores de harinas hacen ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento.
 Se muelen toda clase de cereales a precios reducidos

HARINA SACTEADA
 para NIÑOS,
 Convalecientes
 y Ancianos.
NESTLÉ


Aceite fino de oliva
 DE LA
VARIEDAD MANZANILLA
 Filtrada y garantizada su pureza
 Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.
Cosecha y elaboración
 DE
DON DANIEL BERJANO
 Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres
 De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Domiciliada en Madrid, Calle Olozaga, n.º 1
 (PASO DE RECOLETO)
 Capital social efectivo Rvn. 48.000.000
 Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.
 Primas y reservas Rvn. 180.422.776'70
 Siniestros pagados desde su fundación Rvn. 368.287.665
 Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1901 . Rvn. 9.573.217
 (Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
 SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES
GARANTIAS
 CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000
 RESERVAS " 14.780.951'34
 Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1901:
 Por seguros vida Ptas. 269.174.713'38 } 355.401.816
 Id. id. accidentes " 86.227.103 }
 Pagado a los asegurados hasta igual fecha Ptas. 21.602.821
 Esta SOCIEDAD se dedica a constituir capitales para la formación de dotaciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado, compra de usufructos y nudas propiedades.
 Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
 Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA.
 Delegado é Inspector de Extremadura:
DON CAYETANO LLEDÓ, Arias Montano, 18.—Badajoz.
SUBDELEGADO EN CACERES
 Y REPRESENTANTE ESPECIAL EN ESTA PROVINCIA
D. Adrián Caldera Cepeda
 Plazuela de la Concepción, núm. 6
 CACERES

Tónico-genitales del Dr. Morales
 Célebres píldoras para la completa y segura curación de la
IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.
 Cuentan 35 años de éxitos, y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid
 En Cáceres: Farmacia de A. Carrasco

FÁBRICA DE CHOCOLATES
 (Medalla de oro en la Exposición de Badajoz 1899)
VIUDA DE FRANCISCO CALBELO
 Cacahes y azúcares de todas clases. The y cafes superiores
 Portal Llano, 15.—Cáceres

40 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros contra incendios
 Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.
 El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 368.287.665.
 Seguros sobre la vida
 En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones.
 Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.
SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:
Don Claudio González Alvarez
 Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. CACERES
 AGENCIAS
 en todas las poblaciones de importancia

NUEVO INVENTO
 Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesaríamos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la **PATENTE DE INVENCIÓN POR VEINTE AÑOS**, número 28.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los **HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA**.
 El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la **SUPERIORIDAD DEL CAFE EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS**: son **EXCELENTES, TONICOS y AROMATICOS CUAL NINGUNO**. Hágase la prueba.
 Y todo ¿por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los **CAFES TOSTADOS**, superiores á todos los demás, como lo vienen demostrando los **INNUMERABLES CONSUMIDORES** que diariamente nos honran con sus pedidos.
 Se remite, **FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE**, en gran velocidad, á razón de **SIETE PESETAS KILO**, á quien se dirija, acompañando su importe, á José Gómez Tejedor, **LONJA DE LA ESTRELLA, BADAJOZ**.

JARDIN DE LA ROSA
 Gran establecimiento de Horticultura de Rodríguez Hermanos
 CALLE DE JORGE JUAN, 29, ANTIGÜO, MADRID
 Arbustos perennes floríferos á 35 pesetas ciento.
 Rosales de 1.ª, clases variadas, á 25 pesetas ciento.
 Rosales trepadores de 1'50 á 2 metros, á 30 pesetas ciento.
 Eucaliptus glóbulos de 0'90 á 1 metro, á 60 pesetas ciento.
 Envío catálogo gratis

Café Nervino Medicinal
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid
 En Cáceres: Farmacia de A. Carrasco

La Garantía Agrícola Industrial
 SOCIEDAD ANÓNIMA (FUNDADA EN MADRID EN 1900)
 Oficinas: Paseo del Prado 30.
ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES
 para
TODAS CLASES DE SEMILLAS
 Despacho de estos abonos, en casa de **ANTONIO RUBIO, Alfonso XIII, 28, Cáceres**

SOLUCIÓN BENEDICTO
 DE GLICERO-FOSFATO
 DE CAL CON
CREOSOTAL
 Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósito: farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmoral, I. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch; en Valencia de Alcántara, F. Díez, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo
 SANTANDER

 Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía requiere, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
 En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se necesita la práctica de alguna operación: y para que de los beneficiados de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se ha dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
 Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.
 NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
 Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin gir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

La Villa de Madrid
SOMBRERERÍA
 DE
PEDRO FERNÁNDEZ
 Inmenso y variado surtido en sombrero de caballeros, de las mejores fábricas de España y del Extranjero; sombreros para señoras, dotes, bonetes, birretes y solidos.
 Especialidad en gorras de todas clases.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
 5, Portal Llano, 5, Cáceres